

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 12D05
PALENQUE VINCES EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2025



Índice de contenidos

Carátula	Pág. # 1
Índice	Pág. # 2
Mapa Geográfico	Pág. # 3
Presentación	Pág. # 3
1. Glosario de siglas	Pág. # 5
2. Introducción	Pág. # 5
3. Rendición de cuentas gestión 2025	Pág. # 6
4. Principales hitos 2025	Pág. # 21
5. Presupuesto	Pág. # 21
6. Desafíos para la gestión 2026	Pág. # 25
7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	Pág. # 23

Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1:	Pág. # 8
Tabla 2:	Pág. #9
Tabla 3:	Pág. # 10
Tabla 4:	Pág. # 10
Tabla 5:	Pág. # 10
Tabla 6:	Pág. # 11 - 19
Tabla 7:	Pág. # 20
Tabla 8:	Pág. # 22
Tabla 9:	Pág. # 23
Tabla 10:	Pág. # 24
Tabla 11:	Pág. # 24

Mapa geográfico



Presentación

La gestión del Ministerio de Educación a través de esta Dirección Distrital 12D05 Palenque – Vinces - Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la Escuela o Unidad Educativa con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2025, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes de trabajo:

- ✓ **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- ✓ **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- ✓ **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Estos ejes de trabajo se relacionan con los ejes de acción, mismos que se presentan a continuación:

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 142 instituciones educativas que beneficiarán a 19.549 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

Además de los ejes fijos que se aplican, son los siguientes puntos para la mejora de procesos:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 5 /Dirección Distrital 12D06 Palenque - Vinces, durante el 2025, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.

1. Glosario de siglas

LOEI: Ley orgánica de Educación Intercultural

EGB: Educación General Básica

UE: Unidad Educativa

2. Introducción

El Distrito 12D05 Palenque-Vinces-Educación fue creado el 25 de enero del 2012 mediante el Acuerdo Ministerial 104-12 suscrito por la Prof. Gloria Vidal Illingworth, en su calidad de Ministra de Educación, el mismo que determinó que estará integrado por las instituciones educativas públicas y privadas, de todos los niveles y modalidades, ubicadas y en posterior se ubiquen en su territorio de competencia.

Las parroquias de su jurisdicción corresponden a las parroquias Vinces, Antonio Sotomayor y Palenque; en el inicio del período lectivo 2025-2026 el Distrito 12D05 tuvo bajo su competencia 150 planteles con estado activo y funcionando de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ 8 instituciones particulares,
- ✓ 1 instituciones municipales,
- ✓ 2 instituciones fiscomisionales, y
- ✓ 139 instituciones fiscales.

3. Rendición de cuentas gestión 2025

Ejes de acción.

- **Educación segura:**
- Seguimiento de ejecución de simulacros mensuales, elaboración de informes y matrices de simulacros Del año 2025-2026.
- Adquisición de mobiliario escolar costa 2025 – 2026, para las instituciones educativas de la dirección Distrital 12D05 Palenque-Vinces de la coordinación zonal 5 del Ministerio de Educación, beneficiando a 1754 estudiantes
- Entrega de 100% textos primera y segunda fase con una cantidad total de 300016 textos, siendo beneficiados 21846 estudiantes.
- Solicitud de certificados de instituciones Rurales a los GAD municipales para el incremento de uniformes escolares.
- Adquisición por ínfima cuantía de “servicio de fletes y maniobras para el traslado de textos.
- Informes de permisos de funcionamiento de la EEB LA MERCED, EEB MARTINEZ AGUIRRE UE FRANCISCO TERAN, EEB BAHIA DE CARAQUEZ, UE RAFAELSOTOMAYOR, UE 10 DE AGOSTO.
- Adquisición De Uniformes Escolares Régimen Costa 2025 – 2026, Para Las Instituciones Educativas Del Distrito 12D05 Palenque-Vinces – Educación De La Coordinación De Educación De La Zona 5. Con una cantidad de 6875 uniformes y beneficiando a 9996 estudiantes.
- Mantenimiento preventivo correctivo de baterías sanitarias de la unidad educativa Dr. Antonio Andrade fajardo de la dirección distrital 12D05 Palenque-Vinces perteneciente a la coordinación zonal 5 de Educación Deporte y Cultura”.

- Adquisición de pintura para la Escuela de Educación Básica Lorenzo Rufo Peña, escuela de Educación Básica Ciudad de Vinces, escuela de Educación Básica Guayaquil, escuela de Educación Básica Carlos Coello, Unidad Educativa Prócer José de Antepara pertenecientes al distrito educativo 12D05 Palenque-Vinces de la coordinación zonal 5 del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura”.
- Mantenimiento preventivo correctivo de la Unidad Educativa Vinces de la Dirección Distrital 12D05 Palenque-Vinces perteneciente a la Coordinación Zonal 5 de educación.



- **Alimentación escolar de calidad:** Seguimiento de entrega de alimentación escolar a las 142 Instituciones Educativas, beneficiando a 19.549 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** se detalla la cantidad de estudiantes que han sido inscritos en el periodo 2025 - 2026.

NIVELES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
INICIAL 3 años	459
INICIAL 4 años	1143
PREPARATORIA	1519
SEGUNDO BASICA	1881
TERCERO DE BASICA	1832
CUARTO DE BASICA	1928
QUINTO DE BASICA	1719
SEXTO DE BASICA	1651
SEPTIMO DE BASICA	1752
OCTAVO DE BASICA	1784
NOVENO DE BASICA	1890
DECIMO DE BASICA	1681
PRIMERO DE BACHILLERATO	1657
SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO	1657
TERCERO AÑO DE BACHILLERATO	1457
TOTAL	24010

PROCESO DE TITULACION

El Ministerio de Educación emitió las directrices para la obtención del título de Bachiller de los estudiantes del régimen Costa-Galápagos, de los establecimientos educativos fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares.

Los parámetros y sus equivalencias que se han definido para la obtención del título son:

Trayectoria educativa en Educación General Básica Media:

Trayectoria educativa en Educación General Básica Superior:

Trayectoria educativa en Bachillerato: Cuadro de Futuros Bachilleres:

<i>INSTITUCION</i>	<i>SOSTENIMIENTO</i>	<i>TOTAL, BACHILERES</i>
UNIDAD EDUCATIVA VINCES	FISCAL	282
UNIDAD EDUCATIVA DR. ANTONIO ANDRADE FAJARDO	FISCAL	66
UNIDAD EDUCATIVA LIC. RAFAEL SOTOMAYOR GALLARDO	FISCAL	32
UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANO	PARTICULAR	3
UNIDAD EDUCATIVA BEST	PARTICULAR	28
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL 3 DE DICIEMBRE	FISCAL	7
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL CIUDAD DE PALENQUE	FISCAL	2
UNIDAD EDUCATIVA DIEZ DE AGOSTO	FISCAL	365
UNIDAD EDUCATIVA NUEVA ERA	PARTICULAR	55
UNIDAD EDUCATIVA "PRÓCER JOSÉ DE ANTEPARA"	FISCAL	109
UNIDAD EDUCATIVA "13 DE ENERO"	FISCAL	78
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO XAVIER AGUIRRE ABAD	FISCAL	39
UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR FRANCISCO TERÁN	FISCAL	44
UNIDAD EDUCATIVA DR. VICTOR EMILIO ESTRADA	FISCAL	38
UNIDAD EDUCATIVA INDOAMERICA	FISCAL	46
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NICOLAS INFANTE DÍAZ	FISCAL	98
UNIDAD EDUCATIVA LAUTARO ASPIAZU SEDEÑO	FISCAL	145
TOTAL	Total de graduados	1.437

SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA - SAPFI

<i>Zona</i>	<i>Distrito</i>	<i>Número de Docentes</i>	<i>Número de familias beneficiarias niños de 3 a 5 años, (al término del año lectivo)</i>
5	12D05	7	175

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA- FAPT

OFERTA	NUMERO DE ESTUDIANTES
<i>BASICA SUPERIOR INTENSIVA</i>	290
<i>BACHILLERATO INTENSIVO</i>	
<i>BASICA Y BACHILLERATO NO INTENSIVA</i>	
<i>ALFA Y POS ALFA</i>	
<i>TOTAL</i>	

Revalorización docente: para este proceso se han generado ingresos de nuevos docentes, capacitaciones continuas, sectorización y pago de jubilaciones según los cronogramas del Ministerio de Educación.

PROCESOS REALIZADOS	Nº DE TRAMITE	FINALIZACION
ELABORACION DE CONTRATOS OCASIONALES LOSEP	DIEZ	FINALIZADO
ELABORACION Y REGISTRO DE CONTRATOS OCASIONALES DOCENTES	TRECENTOS CINCUENTA Y DO	FINALIZADO
GANADORES DE CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE BACHILLERTO GENERAL FEBRERO	UNO	FINALIZADO
VALIDACION DE DOCUMENTACION A PARTICIPANTES A CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION ESPECIALIDAD DE 2Do A 7Mo.	SESENTA Y CINCO	FINALIZADO

• Fortalecimiento de la educación en valores:

METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS
Realizar Inscripciones Ordinarias, Extraordinarias Traslados y Reinserciones Educativas presencial del periodo escolar 2025-2025	Oficina de la UDAI Unidad educativa Diez de Agosto • Inscripciones ordinarias, • Inscripciones continuas. • Traslados de Fiscal a Fiscal particular y Fisco misional, • Reinserción Escolar. • Consulta y Evaluaciones en línea.	90% Actividad Realizada
Identificación y derivación de estudiantes con posibles necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad por parte de:	• Directivo/ Docente / Dece / Pedagogo de apoyo • Padre, madre o representante legal • Otras instituciones públicas o privadas	90% Actividad Realizada
Intervención en Estudiantes	Realizar el proceso: • Realizar llamadas telefónica para agendar la cita • Entrevista a madres de familia • Valoración y evaluación psicopedagógica • Seguimiento.	100% Actividad Realizada

Dar acompañamiento y seguimiento al proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad	Seguimientos al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas, NEE, asociada o no a la discapacidad en coordinación con el equipo el Apoyo a la Inclusión UDAI, Departamento de consejería estudiantil DECE y la comunidad educativas ordinaria.	90% Actividad Realizada
Talleres, socialización y capacitaciones con profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)	Coordinar con DECE Distrital, Institucionales para realizar socialización y sensibilización de las discapacidades.	95% Actividad Realizada
	Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas NEE, asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el equipo UDAI y DECE de la institución educativa.	
	Realizar visita domiciliaria de los estudiantes con necesidades educativas específicas NEE, asociada o no a la discapacidad en equipo con DECE Y UDAI	
	Trabajar en coordinación con el equipo de profesionales de los DECES de los establecimientos educativos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas específicas NEE, asociadas o no a la discapacidad del distrito 12d05 Palenque-Vinces	

	Capacitación a docentes de todas las instituciones del distrito 12D05 Palenque - Vinces Necesidades Educativas Especiales NEE, Adaptaciones Curriculares, Grados 1,2 y 3, Contención Emocional y Estrategias Metodológicas para el proceso enseñanza y aprendizaje	
Sensibilizaciones, socializaciones y asesoramientos a instituciones Ordinarias y Extraordinaria	Visita a territorios e instituciones de Palenque - Vinces y Antonio Sotomayor para realizar verificación y evaluación de estudiantes con necesidades educativas específicas NEE, asociada o no a la discapacidad para la elaboración del informe integral	90% Actividad Realizada
	Guiar y asesorar a los Docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE, que lo requieran	
	Desarrollar lineamientos de orientación psicopedagógica y de sensibilización para: docentes, padres de familia y estudiante	
	atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el DECE y los Docentes, UE 13 Enero, UE Dr. Antonio Andrade, UE. Nicolás Infante Díaz, UE Diez de Agosto, UE Dr. Víctor Emilio estrada, UE Indoamerica, UE. Vinces.	
	Apoyar a los Estudiantes y Docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas	

	especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula	
	Asesoraron a las / los docentes de los Programas que mantiene actualmente la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva	
Atención y Gestión a las instituciones educativas especializadas: Unidad educativa Especial 3 de Diciembre Unidad educativa Especial Ciudad de Palenque	Participar y aportar en las propuestas pedagógicas de las instituciones educativas especializadas.	95% Actividad Realizada
	Socializar con el equipo UDAI, Directivos y Docentes sobre las planificaciones semanales, actividades diarias y asuntos varios.	
	Participar en: - Seminario Internacional de Inclusión Educativa - Metodologías y Estrategias - Foro "Sexualidad y discapacidades" - Acompañamientos a las Directivos Docentes, Terapista físicos, estudiantes y Padres familias en el procesos	
	Socializar con la comunidad educativas sobre la oferta educativa y regularización de permiso de funcionamiento de las instituciones Especializadas.	
	Participación en el Plan Institucional de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones PICE	
	Charla y programas sobre el día internacional de las personas con discapacidad a madres de familia y representante legal.	

	Asesoramiento a los padres de familia sobre el proceso de transición de la educación especializada hacia la ordinaria realizando el acompañamiento a los estudiantes en el proceso de adaptación en la institución ordinaria al que fueron asignados de manera virtual	
	Capacitaciones virtuales sobre de adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales NEE, Valores humanos, tipo de discapacidad a los docentes y DECES de las instituciones educativas.	
Brindar Atención y Orientación Usuarios, Docentes, Autoridades Institucionales en las Instalaciones UDAI	Brindar una atención efectiva y afectiva a la comunidad educativa para lograr la satisfacción del usuario	90% Actividad Realizada
Proceso Ser Bachiller para estudiantes con necesidades educativas específicas asociada a la discapacidad de instituciones educativas especializada y		90% Actividad Realizada
	❖ LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN POBLACIÓN OBJETIVO - Realizado Solicitud de base de 3ro Bachillerato a DNRE Analista de la DNEEI - Realizado Remisión de base de DNAIE a DNEEI DNAIE - Remisión de instructivo para levantamiento de base de datos de población con discapacidad (todos los tipos de discapacidad).	

ordinarias Régimen Costa – Galápagos 2025– 2026	• Solicitud de validación y levantamiento de población con discapacidad para proceso de titulación Régimen Costa • Galápagos 2025 - 2026 a Coordinaciones Zonales. • Validación caso por caso en territorio de base remitida desde la DNEEI, por parte de UDAI. • Creación de expedientes de la UDAI. • Validación de bases a nivel nacional por parte de los responsables de zona de la DNEEI. • Remisión de Instructivos y directrices para Titulación régimen Costa – Galápagos 2025 – 2026. • Socialización de Instructivos y directrices para Titulación dirigido a: Analista Nacional de la DNEEI responsables del proceso de titulación en zonas. Analistas Zonales de Educación Especializada e Inclusiva -- Unidades distritales de Apoyo a la Inclusión Analista Nacional de la DNEEI. • Consolidación de bases a nivel nacional. Analista Nacional de la DNEEI • Remisión de base “Población objetivo-tentativa” a Coordinaciones Zonales para socialización con distritos educativos (con	
---	---	--

	columna para segmentación de población para estudiantes de educación ordinaria/especializada). - Equipos UDAI una vez recibida la base de población objetivo y la inducción recibida, realizarán la convocatoria a los representantes legales, representante de la junta académica, rectores/directores únicamente de la población objetivo para la socialización de los instructivos. - Socialización del instructivo. - Firmas de carta de aceptación (educación ordinaria y especializada). - Remisión de matriz de UDAI a ZONA con la remisión de matriz de Juntas académicas - Consolidación, revisión, validación y remisión de matriz zonal a la DNEEI, con expedientes (cartas de aceptación/ matriz segmentación de la población) y matriz de juntas académicas. ❖ CONSTRUCCIÓN PRUEBA DE BASE ESTRUCTURADA ALTERNATIVA - Convocatoria a la socialización del Instructivo y directrices para titulación dirigido a: - Directivos - Docentes tutores y DECES - Socialización del Instructivo y directrices para titulación dirigido a: - Directivos - Docentes tutores	
--	--	--

	• Socialización del Instructivo y directrices para titulación dirigido a: • Representantes legales • Firma de carta de aceptación (instituciones educativas con servicios educativo especializado o aulas especializadas) • Remisión de la matriz proceso de evaluación final con respaldos (carta de aceptación) a las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión • Consolidación, revisión, validación y remisión de la matriz proceso de evaluación final con respaldos (carta de aceptación) a las Analistas Zonales de EEI. • Revisión y validación de evaluaciones alternativas por parte de UDAI	
Semana De Las Personas Con Discapacidad	• Coordinar con diferentes instituciones educativas la participación en las actividades desinadas en los lineamientos de la semana inclusiva.	90% Actividad Realizada
	• Programa organizado por las dos escuelas especializadas: Concurso, talleres y socializaciones	
	• Seminario Internacional de Inclusión Educativa de pedagogía	
	• Coordinar con el Ministerio de salud pública MSP, departamento de psicología las	90%

Ministerio de Salud pública MSP	diferentes actividad de desarrollada en conjunto con UDAI para el proceso de Valoración de discapacidad	Actividad Realizada
	Recepción de derivación de estudiantes que están en proceso de calificación de discapacidad para realización de evaluación psicopedagógica,	
	Remitir vía correo electrónico el informe psicopedagógico par el proceso de calificación de discapacidades	
Matriz de Instituciones educativas del distrito 12D05	Actualizar las matriz de las diferentes instituciones educativas ,con datos de Rectores, Directivos, Docentes y DECES ,correos electrónico ,nº telefónicos y dirección de las instituciones	100% Actividad Realizada
Matriz de Estudiantes con necesidades educativas especiales NEE, asociada o no a la discapacidad	Actualizar los datos de los estudiantes necesidades educativas especiales NEE, ,asociada o no a la discapacidad de las diferentes instituciones educativas ordinaria, extraordinaria y especializadas	100% Actividad Realizada
	❖ Consolidar las matrices de los de los estudiantes necesidades educativas especiales NEE ,asociada o no a la discapacidad de las diferentes instituciones educativas ordinaria, extraordinaria y especializadas y comprobar en el sistema CAS	

Fortalecimiento institucional: El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

REPORTE ESTADISTICO DE INGRESOS Y RESOLUCION DE TRAMITES INGRESADO AL MODULO DE GESTION ATENCION CIUDADANA (MOGAC)						
DISTRITO 12D05 PALENQUE-VINCES						
PERIODO 2025						
DEPARTAMENTO	TRAMITE INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO	LOGRO ALCANZADO
APOYO Y SEGUIMIENTO	229	229	0	0	0	100%
APLICACIÓN DE EXAMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVA NACIONAL	18	18	0	0	0	100%
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	6	6	0	0	0	100%
EMISION DE DUPLICADO DE TITULO	136	136	0	0	0	100%
EMISION DEL DUPLICADO DE TITULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	8	8	0	0	0	100%
LEGALIZACION DE ACTAS DE GRADO	47	47	0	0	0	100%
RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN ELE EXTERIOR	2	2	0	0	0	100%
RECTIFICACION DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	12	12	0	0	0	100%
ASESORÍA JURÍDICA	36	16	7	11	2	44.44%
DENUNCIA POR CONNOTACION SEXUAL	13	6	3	3	1	69.23%
DENUNCIA POR MALTRATO FISICO	12	3	2	7	0	41.67%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	8	5	2	1	0	87.5%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	2	1	0	0	1	50%
ATENCION CIUDADANA	91	91	0	0	0	100%
CERTIFICACION DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	34	34	0	0	0	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	57	57	3	0	0	100%
TOTAL	357	337	7	11	2	94.39%

Nuestro índice de eficiencia por departamento en cuanto al tiempo establecido en el Módulo de Atención Ciudadana año 2025 es el siguiente:

Apoyo y Seguimiento	100%
Asesoría Jurídica	44.44%
Atención Ciudadana	100%

Como distrito alcanzamos un nivel de eficiencia del 94.39%

4. Principales Hitos 2025

Recuperación de Instituciones Educativas cerradas.

Reinserción de estudiantes al sistema educativo.

Mantenimiento de Infraestructuras

Provisión de mobiliario a Instituciones Educativas

Capaciones a docentes.

Seguimiento a simulacros realizados.

Cumplimiento oportuno de los pagos de nómina y beneficios de ley.

5. Presupuesto

En lo que corresponde a la parte financiera de la Sede Distrital se ha logrado realizar un eficiente uso de los recursos públicos, es así como el presupuesto institucional codificado fue de \$ **17,019,302.61** dólares, siendo el gasto corriente ejecutado de \$ **16,981,513.94** y el gasto de inversión ejecutado de \$ **643,837.50** lo cual resulta en una ejecución presupuestaria del **99.78%. (FINANCIERO)**

Esta Sede Distrital tiene articulado el Plan Operativo Anual al Plan Nacional del Buen Vivir, es así como se ha logrado cumplir el **99.78%** de las metas establecidas en el POA para el 2025.

GASTOS CORRIENTES 2025

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL. - Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

Tabla 01.- Grupo 510000 de Gastos en personal

PROG	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	510000	ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 707,568.48	\$ 706,408.69	99.84 %
55	510000	EDUCACION INICIAL	\$ 655,868.67	\$ 654,552.46	99.80 %
56	510000	EDUCACION BASICA	\$ 10,165,589.25	\$ 10,143,897.06	99.79 %
57	510000	BACHILLERATO	\$ 3,938,220.53	\$ 3,930,930.59	99.81 %
58	510000	EDUCACION PARA ADULTOS	\$ 218,358.30	\$ 215,327.20	98.61 %
TOTAL			\$ 15,685,605.23	\$ 15,651,116.00	99.78 %

GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - Gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

Tabla 02.- Grupo 530000 De Bienes Y Servicios De Consumo

PROG	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 58,865.24	\$ 58,815.25	99.92 %
55	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 966.71	\$ 963.21	99.64 %
56	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 14,108.51	\$ 14,040.37	99.52 %
57	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 88,840.98	\$ 88,782.83	99.93 %
59	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 353,255.09	\$ 352,944.08	99.91 %
60	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	\$ 55,772.69	\$ 53,076.29	95.17 %
TOTAL				\$ 571,809.22		99.54 %

GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES. - Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

Tabla 03.- Grupo 570000 De Otros Gastos Corrientes

PROG	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	\$ 7,659.65	\$ 7,548.39	98.55 %
59	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	\$ 706.00	\$ 705.01	% 99.86
TOTAL				\$ 8,365.65	\$ 8,253.40	\$ 98.66

GASTOS DE INVERSIÓN 2025

Gastos destinados al incremento patrimonial del Estado mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obra pública y transferencias de inversión.

GRUPO 71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN. - obligaciones a favor de los servidores y trabajadores por servicios prestados en programas sociales o proyectos de formación de obra pública.

Tabla 06.- Grupo 710000 De Gastos En Personal Para Inversión

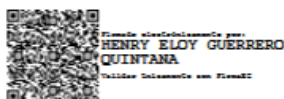
PROG-PROY- ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Beneficio por Jubilación	\$ 643,837.50	\$ 643,837.50	100%

6. Desafíos para la gestión 2026

Esta Dirección Distrital tiene los desafíos que serán enmarcados en las siguientes prioridades de la comunidad educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Institución:

- ✓ Fortalecimiento y revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo (Programas de Capacitación).
- ✓ Fortalecimiento a favor de los Docentes en la utilización de Herramientas tecnológicas para impartir clases presencia y On Line de ser el caso.
- ✓ Verificar los mantenimientos necesarios para infraestructura de Instituciones Educativas para el retorno presencial del nuevo periodo lectivo.
- ✓ Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller (Programas de Capacitación).
- ✓ Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento (Programas de Capacitación).

Atentamente.



MSc. Henry Guerrero Quintana.

DIRECTOR DISTRITAL 12D05 PALENQUE – VINCES – EDUCACIÓN

Lcda. Purísima Mosquera Martínez

ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN (E)